

Máster universitario de Estrategia y Creatividad en Publicidad

Máster universitario Online de Estrategia y Creatividad en Publicidad

Inicio
12 mar. 2025

100%
Online

60
Créditos ECTS

Idiomas: Español, Catalán

Titulación oficial

[Solicita información](#)



Metodología 100% online



1.ª universidad online del mundo



Acompañamiento personalizado

Presentación

El máster universitario *online* de **Estrategia y Creatividad en Publicidad** de la UOC te proporciona la formación que necesitas para convertirte en profesional de la publicidad y dominar las nuevas formas de comunicación de marca.

¿Por qué estudiar el máster de Estrategia y Creatividad en Publicidad de la UOC?

El plan de estudios profundiza en la publicidad a partir de sus dos ejes fundamentales: la **estrategia** y la **creatividad**.

Por un lado, aprenderás que la estrategia es clave para que las acciones comunicativas sean relevantes. Por el otro, que la creatividad es imprescindible para llamar la atención, persuadir y emocionar al consumidor en un entorno saturado de mensajes comerciales.

Estudiando el máster online de Estrategia y Creatividad en Publicidad dominarás todos los conceptos básicos que hay que tener en cuenta en un **plan de comunicación y descubrirás nuevas técnicas:** *advertainment*, *viral*, *buzz*, *tryvertising*, *branded content*, *neuromarketing*, *advergaming*, *ambush*, *growth hacking*, *prankvertising*, marketing experiencial o *cross-device*.

Aprenderás a crear mensajes y diseñar campañas en todo tipo de medios o soportes, convencionales y alternativos, incluyendo internet, móvil y redes sociales.

Si quieres explorar todas las posibilidades del ecosistema transmedia actual y dominar las nuevas tendencias en comunicación, este es tu programa. Fórmate con el máster de la UOC y conviértete en el publicitario o publicitaria que las empresas están buscando.

Diseña campañas publicitarias transmedia y posiciona productos y marcas

Con este máster entenderás que la publicidad actual es mucho más que publicidad y que no hay barreras entre las acciones *online* y *offline*. Tendrás una visión transversal y serás capaz de hacer comunicación de marca, contenidos y publicidad social, nativa o programática.

El **máster de Estrategia y Creatividad en Publicidad** te dota de las herramientas que necesitas para diseñar campañas publicitarias, tanto para productos como para servicios de cualquier tipo de marca.

Titúlate en publicidad con la UOC y serás un profesional flexible, capaz de adaptarse a los cambios tecnológicos, con una mentalidad abierta y capacidad para generar ideas creativas.

Titulación oficial

El máster universitario de Estrategia y Creatividad en Publicidad es una titulación que ha sido verificada por el Consejo de Universidades, y su implantación ha sido autorizada por la Generalitat de Cataluña, según lo que marca la legislación vigente.

Los títulos universitarios oficiales de la UOC tienen validez en todo el territorio español, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades profesionales reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Estos títulos se expiden juntamente con el suplemento europeo al título (SET), que facilita información sobre los estudios cursados por el estudiante, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales logradas y el nivel de la titulación en el sistema español de educación superior, con el fin de facilitar su reconocimiento y promover la movilidad de estudiantes y titulados dentro del espacio europeo de educación superior (EEES).

La validez en otros países de los títulos universitarios oficiales expedidos por la UOC vendrá determinada en cada caso por las leyes de educación de cada país.

Consulta más detalles sobre:

+ [Homologación](#)

+ [Legalización](#)

En caso de dudas, tenéis la oportunidad de contactar con la Directora del Máster Estrategia y Creatividad en Publicidad Mireia Montaña enviando un mail a su correo: mmontanabl@uoc.edu.

Entre las mejores **SWUR** > universidades

La UOC se sitúa entre el 7 % de las mejores universidades del mundo según el World University Rankings 2024.



Calidad de la titulación

La calidad de este programa está avalada por la [AQU](#) (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya) la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el [EEES](#).

+ [Calidad de la titulación](#)

Acreditación de calidad AQU

[Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya](#)



AQU Catalunya está inscrita en EQAR

Con la colaboración de:



Col·legi de Publicitaris i Relacions Públiques de Catalunya



Plan de estudios



Asignaturas del programa

Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

Carga lectiva

60 créditos

Prácticas

Tipología de la asignatura	Optativa
Duración	5 créditos ECTS, que equivalen a 125 horas. Son prácticas académicas curriculares.
Modalidades	Presencial, semipresencial o virtual.
Requisitos	Es necesario haber superado un mínimo de 29 créditos obligatorios. Durante la realización de las prácticas, el estudiante dispone de un seguimiento docente personalizado, con un profesional que actúa como tutor/a de centro de prácticas y un profesor/a que actúa como tutor académico. La tarea de estos dos tutores es asegurar que las prácticas se llevan a cabo siguiendo el proyecto formativo.
Acompañamiento	La disponibilidad concreta de la oferta de prácticas se podrá consultar en la herramienta de gestión de <i>Xperience</i> . La lista de empresas con convenios de prácticas puede variar desde el momento que te apuntes hasta que se empiezan las prácticas.
Empresas colaboradoras	

Puedes encontrar más información sobre el funcionamiento de las prácticas en el plan docente de la asignatura. Esta información se actualiza cada semestre y, por tanto, la explicación concreta de la asignatura de prácticas siempre hace referencia al semestre actual.

El procedimiento y las fechas de solicitud de las prácticas se exponen en el espacio «Prácticas curriculares» del Campus Virtual.

[+ Consulta más detalles sobre las prácticas](#)



Prácticas

Con la UOC, todo son ventajas a la hora de realizar tus prácticas. Dispones de más de 10.000 empresas colaboradoras en las que realizar prácticas. Las prácticas curriculares y no curriculares representan una oportunidad única para encontrar trabajo o mejorar tu situación actual.

Trabajo final

Los estudios de máster concluyen con la elaboración de un trabajo final. En el máster universitario de Estrategia y Creatividad en Publicidad el trabajo final supone 6 créditos ECTS.

El estudiante debe desarrollar y demostrar la adquisición de competencias adquiridas en estos estudios a partir de un proyecto profesional o investigador aplicado a los ámbitos y contextos tratados en las diferentes materias.

Para matricularse de esta asignatura es necesario haber superado 29 créditos de formación obligatoria y estar en disposición de superar los 10 créditos obligatorios restantes en el mismo semestre académico en el que se curse el trabajo de fin de máster.

El TFM es un trabajo individual que se hace con la tutorización y la guía de un/a director/a, que acompaña al estudiante para que pueda llevar a cabo su trabajo con éxito. Hará el seguimiento del proyecto y le asesorará en cada uno de estos aspectos: conceptualización, fundamentación, metodología, redacción de los resultados y defensa.

El estudiante deberá hacer una exposición final del trabajo ante una comisión formada por tres miembros que la evaluarán.

La calificación tendrá en cuenta el seguimiento y la elaboración del trabajo; la memoria, el producto, proyecto o estudio final realizado, y la defensa del mismo.

+ [Consulta más detalles sobre los trabajos finales](#)

Duración

El máster universitario de **Estrategia y Creatividad en Publicidad** tiene una duración mínima de un año académico distribuido en dos cuatrimestres, con una carga total de **60 créditos ECTS**.

Sin embargo, la flexibilidad de la normativa académica de la UOC permite que cada persona pueda ajustar la duración y el ritmo de los estudios a sus posibilidades de dedicación y a su disponibilidad de tiempo.

De esta manera, los estudiantes pueden decidir cada cuatrimestre las asignaturas que quieren cursar. Para hacerlo, en el momento de formalizar la matrícula, la UOC pone a disposición de los estudiantes un tutor/a que les ofrece asistencia directa y el asesoramiento necesario.

Complementos de formación

Con el objetivo de nivelar el bagaje formativo de los estudiantes que no son titulados en el área de ciencias sociales, descrito en el [perfil de ingreso recomendado](#), puede recomendarse cursar hasta un máximo de 15 créditos ECTS de complementos formativos. Esta recomendación se lleva a cabo con una tutorización y una evaluación personalizada de las competencias previas de cada estudiante durante el periodo de incorporación, previamente a la primera matrícula.

Las asignaturas previstas a tal efecto son las siguientes:

- [Planificación de medios publicitarios](#) (6 créditos)
- [Dirección de cuentas y planificación estratégica](#) (6 créditos)
- [Creatividad publicitaria](#) (6 créditos)

Estos complementos formativos no son obligatorios para acceder al máster.

Reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos

La UOC permite convalidar o adaptar los estudios que se han cursado anteriormente y reconocer asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional. El reconocimiento de créditos permite reducir el tiempo de estudio.

Ante cualquier duda, rellenad el formulario de solicitud de información y contactaremos con vosotros.

Ventajas de solicitar un reconocimiento de créditos

No debéis cursar en vuestro programa de estudios las asignaturas reconocidas mediante la evaluación de estudios previos (EEP) o del reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP). Una vez se han incorporado a la matrícula, los créditos reconocidos se descuentan del total de créditos que hay que cursar para obtener el título.

En el caso de los grados, la UOC reconoce créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento, siempre que los estudios aprobados sean de enseñanzas universitarias oficiales (excepto en el caso del máster universitario) y pertenezcan a la misma rama de conocimiento que el grado de destino.

Cómo puede solicitarse el reconocimiento de créditos

El trámite puede hacerse cada semestre y el resultado se comunica antes de que empiece la docencia. La tramitación de la solicitud debe hacerse desde el Campus Virtual. El estudiantado de nueva incorporación deberán haber solicitado previamente la solicitud de acceso.

Una vez que tengáis acceso al Campus Virtual, podéis consultar las tablas de equivalencias con un gran número de titulaciones de otras universidades, que muestran una simulación de los créditos que podéis convalidar. Si no encontráis en él la tabla de equivalencias propia de los estudios que habéis realizado, una comisión analizará vuestra solicitud de manera personalizada.

La evaluación de los estudios previos y el reconocimiento de la experiencia profesional pueden solicitarse durante toda la vida académica en la UOC, y siempre podéis actualizarlos si aportáis más estudios o nueva experiencia profesional.

En el buzón personal recibiréis el resultado del reconocimiento de créditos y, en caso de que no estéis de acuerdo, dispondréis de un periodo de tiempo para realizar alegaciones.

Evaluación de estudios previos

La Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el trámite que deben solicitar el estudiantado que quiera convalidar los estudios que hayan cursado en esta universidad o en cualquier otra.

La EEP no es un trámite obligatorio. Para la solicitud de EEP sólo se considera válido el último expediente adaptado.

El resultado de la evaluación de estudios previos tiene validez siempre que se tenga expediente abierto en la UOC. En el caso de los estudiantes de nueva incorporación, tendrá validez si se matriculan el semestre inmediatamente posterior a la demanda del trámite. En caso contrario, la EEP caducará y se deberá realizar el trámite de nuevo.

La evaluación de estudios previos, la realiza una comisión presidida por el vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica e integrada por los directores de los programas de la UOC. Actúa de secretario el responsable del trámite de la Secretaría. Las funciones de esta comisión son la evaluación y la propuesta de convalidaciones, adaptaciones y reconocimiento de créditos de libre elección.

Reconocimiento académico de la experiencia profesional

La UOC ofrece la posibilidad de reconocer algunas asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional demostrada. Para conseguirlo es necesario solicitar el Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), un trámite en el que es necesario acreditar documentalmente este bagaje profesional.

De esta manera se pueden convalidar hasta el 15% de los créditos de la titulación.

+ [Consulta las convalidaciones RAEP](#)

Profesorado

Dirección de estudios

Jordi Sánchez-Navarro

Dirección de programa

Mireia Montaña Blasco

Profesorado

Antoni Roig Telo

Daniel Aranda Juarez

Francisco Lupiañez Villanueva

Lluc Massaguer Busqueta

Lola Costa Gálvez

Dra.

Marc Compte Pujol

Mireia Fernández-Ardèvol

Mireia Montaña Blasco

Pablo Lara Navarra

Sara Suárez Gonzalo

Dra.

Silvia Sivera Bello

Salidas profesionales

Este máster universitario capacitará a los estudiantes para las salidas profesionales siguientes:

- **Consultor estratégico de marcas:** profesional que brinda asesoramiento y orientación a las empresas en la formulación y ejecución de estrategias de marca efectivas. Experto en el desarrollo de una visión clara de la identidad de marca para lograr ventajas competitivas en el mercado.
- **Brand manager:** profesional responsable de desarrollar y gestionar la estrategia de marca de una empresa, así como desarrollar planes de comunicación.
- **Planificador estratégico (planner):** analiza la situación del mercado y de los clientes o anunciantes para los que trabaja con el objetivo de diseñar y orientar una línea de actuación distintiva en su comunicación. A medio camino entre el departamento de cuentas y el de creatividad, es una figura fundamental en el proceso publicitario que en los últimos años ha trascendido el ámbito de las agencias de publicidad por su capacidad de detectar *insights*.
- **Phygital strategist:** conoce en profundidad el ecosistema publicitario digital, el posicionamiento de las marcas y las posibilidades que ofrecen los dispositivos actuales en el mundo físico y digital, especialmente en cuanto al uso de móviles y la geolocalización.
- **Creativo polivalente:** conceptualiza las campañas y acciones publicitarias y puede integrarse en un equipo creativo de una agencia de publicidad o de comunicación, un departamento de marketing del anunciante u otro tipo de empresas proveedoras de servicios del sector (productoras, agencias de medios, estudios de diseño, etc.), así como ejercer de profesional autónomo de la creación de contenidos.
- **Director de cuentas y de servicios a los clientes:** responsable de la relación con el anunciante, organiza al resto de profesionales implicados en el desarrollo de campañas. Se encarga de recibir el briefing del cliente, elaborar los documentos estratégicos, gestionar presupuestos y evaluar las acciones ejecutadas.
- **Brand shaper:** domina y diferencia el marketing de contenidos del contenido de marca (*branded content*) y asesora en la creación y gestión de marcas.
- **Planificador de medios:** especialista en el diseño, el desarrollo y la evaluación de estrategias de medios de comunicación adecuadas para cada marca, teniendo en cuenta la investigación sobre públicos objetivos, usos y consumos, y con plena orientación a los resultados en todos los medios.
- **Project manager:** organiza, planifica y coordina los procesos y flujos de producción creativa y de marketing y *new business*.
- **Investigador:** lleva a cabo proyectos intelectuales y experimentales de manera sistemática con el objetivo de aumentar el conocimiento publicitario, desde el ámbito profesional o académico.



Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios. También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera

Objetivos

Los objetivos generales del máster universitario de Estrategia y Creatividad en Publicidad son los siguientes:

- Conocer en profundidad la **realidad actual** de la industria y el negocio de la publicidad.
- Analizar el papel del consumidor en la red y las **nuevas dinámicas del mercado** para responder con eficacia a las demandas de los anunciantes.
- Adquirir los conceptos y dominar el léxico propio del **marketing 3.0** o experiencial.
- Elaborar estrategias de comunicación persuasiva para **marcas**, productos o servicios.
- Crear **contenidos publicitarios** diferenciales en el ecosistema transmediático e interactivo, utilizando cualquier soporte susceptible de convertirse en canal de comunicación.
- **Gestionar los equipos** implicados en una campaña publicitaria.
- Coordinar los procesos creativos y de **producción** de campañas con asertividad.
- Abordar proyectos de comunicación publicitaria completos desde una posición de **liderazgo**, estableciendo objetivos factibles y medibles.
- **Evaluar los resultados** publicitarios y, posteriormente, acometer los planes de acción pertinentes.
- Tener en cuenta las limitaciones y **normativas** aplicables, con sensibilidad social y ética profesional.

Perfiles

El máster universitario de **Estrategia y Creatividad en Publicidad** está diseñado para perfiles profesionales muy diversos que estén interesados en especializarse en las nuevas formas de comunicación de marca y tipos de publicidad. Desde técnicos de departamento de comunicación de empresas o instituciones anunciantes, pasando por trabajadores vinculados a empresas proveedoras del sector publicitario (estudios de diseño o fotográficos, productoras audiovisuales, institutos de investigación de mercados, gabinetes de comunicación y de relaciones públicas, etc.), hasta personal dedicado al marketing o al mundo de la empresa en general.

También puede interesar a aquellos profesionales en activo que quieran actualizar sus conocimientos, adquirir nuevos lenguajes o progresar en su carrera laboral dentro de **agencias y departamentos de marketing y publicidad**. Por último, también está pensado para aquellos que se estén planteando cursar un doctorado en este ámbito.

Competencias

Competencias generales

- Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un determinado problema de comunicación para poder tomar decisiones que lo resuelvan de manera efectiva.
- Abordar los retos con creatividad y voluntad de innovación, introduciendo elementos nuevos en los planteamientos, los procesos y los resultados.
- Diseñar, planificar y gestionar proyectos (profesionales o de investigación) teniendo en cuenta los recursos y objetivos, con orientación a la excelencia y con capacidad de liderazgo y de trabajo en equipo.
- Adaptarse a nuevas situaciones y entornos cambiantes con actitud positiva, a partir de la adquisición del hábito de la actualización permanente (aprender a aprender).
- Desarrollar el pensamiento crítico y autocrítico, en paralelo al respeto por la deontología y la ética profesional.

Competencias transversales

- Aportar valor al ámbito publicitario utilizando las TIC de forma avanzada.
- Expresarse por escrito y oralmente de manera eficaz, integrando ideas complejas y argumentándolas de modo persuasivo.

Competencias específicas

- Identificar las características, los atributos, los componentes, la estructura y las posibilidades de la comunicación publicitaria actual.
- Valorar los recursos necesarios para abordar un proyecto de comunicación posdigital para cualquier marca o tipo de anunciante, desde el punto de vista estratégico y creativo.
- Formular en varios documentos profesionales (estratégicos, creativos, económicos, de marketing, de investigación o de planificación de medios) los planes de acción que requiere un problema de comunicación persuasiva.
- Producir contenidos creativos, en diferentes formatos y formas narrativas, que se adecuen a las singularidades de los medios, canales o plataformas de comunicación y conecten con sus públicos y audiencias.
- Formular y ejecutar la estrategia de comunicación publicitaria que se adapte a los objetivos y la finalidad fijados, así como establecer protocolos de actuación y planificar la división por tareas y su asignación.
- Desarrollar una capacidad analítica que permita evaluar, ajustar y adaptar las acciones emprendidas, optimizar los resultados alcanzados, gestionar situaciones de crisis o detectar nuevas oportunidades estratégicas.
- Plantear y desarrollar proyectos de investigación relevantes en el contexto publicitario actual que respondan a las necesidades de las marcas y la sensibilidad de las demandas sociales.
- Valorar e implantar adecuadamente las tecnologías y las herramientas más recientes para proponer campañas diferenciadoras, tanto desde el punto de vista creativo como estratégico o de la planificación transmedia.
- Formular y desarrollar una estrategia de obtención y gestión de datos que permita, mediante diferentes técnicas y

métodos, generar información de calidad para el entorno profesional o de investigación.

- Incorporar la innovación y experimentar con nuevas formas publicitarias, estudiarlas o analizarlas, teniendo en cuenta los nuevos entornos y las tendencias de comunicación social.

Más de 25 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 25 años después, seguimos siendo pioneros en e-learning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.

Requisitos de acceso

Requisitos académicos

Para acceder a estudios oficiales de máster, hay que estar en disposición de un título universitario oficial. Consulta la información correspondiente y la documentación que debes entregar, en función de donde hayas realizado estos estudios:

- [He cursado estudios oficiales universitarios en el Estado español.](#)
- [He cursado estudios oficiales universitarios en un país de la Unión Europea.](#)
- [He cursado estudios universitarios oficiales en Latinoamérica u otros países de fuera de la Unión Europea.](#)



Para más información, solicita el acceso y contacta con tu tutor

Criterios de admisión

No existen criterios específicos de admisión para acceder al máster. Sin embargo, a los estudiantes que no tengan el [perfil de ingreso recomendado](#), se les podrá recomendar cursar hasta un máximo de 15 créditos ECTS de [complementos formativos](#).

Perfiles de ingreso recomendados

Para cursar el máster universitario de Estrategia y Creatividad en Publicidad se recomienda haber superado alguno de los estudios que se detallan a continuación:

- Titulaciones en áreas de conocimiento como publicidad, relaciones públicas, comunicación, diseño, marketing y administración de empresas.

Precios para estudiantes de la Unión Europea

Concepto	Precio
Precio por crédito	35,76 €/cr*
Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje	16,68 €/cr*
Precio por crédito de asignaturas convalidadas	7,15 €/cr*

* Precios vigentes en el momento de formalizar la matrícula. Sujetos a revisión anual.

Precios para estudiantes de fuera de la Unión Europea

El precio orientativo indicado en la tabla está calculado en base a un máster universitario de 60 créditos. El precio final de la matrícula será el resultante de su formalización efectiva.

Duración	Precio orientativo	Pago a plazos
A tiempo completo (1 año)	5.135 €	Hasta 9 cuotas
A tiempo parcial (2 años)	5.705 €	Hasta 17 cuotas
A tu ritmo. Matrícula semestral sin mínimo de asignaturas		

Más información:

- [Detalle de precios](#)
- [Becas, ayudas y descuentos](#)

Cómo matricularse

Estos son los pasos que debes seguir si quieres empezar unos estudios oficiales en la UOC. Si ya has empezado estudios con nosotros y quieres continuarlos, debes dirigirte al espacio Trámites del Campus Virtual.

1 Solicita el acceso

Solicitud de acceso

La solicitud de acceso es un trámite gratuito y sin compromiso que te proporcionará un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán entrar en el Campus Virtual de la UOC, desde donde podrás:

1. Contactar con tutoría, que te asesorarán y orientarán en la elección de asignaturas.
2. Consultar en el espacio *Trámites* del Campus la información relativa a convalidaciones, el detalle de los precios de la matrícula, la solicitud de becas...
3. Formalizar una propuesta de matrícula, que el tutoría analizará para que con su apoyo puedas matricularte en línea.

Requisitos de acceso

Antes de solicitar el acceso, comprueba que cumples los [requisitos](#) necesarios para el programa al que quieres acceder.

Formulario de acceso

En el formulario de acceso debes registrar tus datos personales y el nivel de estudios conseguido.

Documentación de acceso

Encontrarás detallada la documentación que necesitas cuando solicites el acceso y puedas consultar en el espacio *Trámites* del Campus.

Tendrás que mandar esta documentación en el plazo de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula.

2 Accede al Campus y contacta con tutoría

Campus virtual

Una vez solicitado el acceso, recibirás un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán acceder al Campus Virtual, donde encontrarás toda la información y los recursos que te pueden ser necesarios.

Tutoría

Una vez en el Campus Virtual, tendrás acceso al apoyo permanente de la tutora o tutor, que te asesorará y orientará en la elección de asignaturas, de acuerdo con tu bagaje académico previo, tus intereses y el tiempo de que dispones.

Espacio de trámites

El Campus dispone de un espacio de trámites, donde podrás consultar y gestionar todas las cuestiones de carácter académico, como por ejemplo matricularte, consultar las formas de pago y los descuentos disponibles, pedir una beca o convalidar los estudios anteriores.

3 Formaliza una propuesta de matrícula

Desde el Campus Virtual podrás hacer una propuesta de matrícula habiendo elegido las asignaturas que quieres cursar durante el semestre, que tutoría analizará para que puedas acabar matriculándote con su asesoramiento. Se trata de un paso previo antes de formalizar la matrícula.

4 Matricúlate

Una vez tutoría haya validado tu propuesta de matrícula, podrás formalizarla, para lo que tendrás que escoger la forma de pago que prefieras entre las que están disponibles. En caso de que puedas disfrutar de alguno de los descuentos contemplados en el Decreto de precios, deberás presentar la documentación correspondiente siguiendo las indicaciones del Campus Virtual.

Recuerda que, una vez te hayas matriculado, tendrás diez días para hacer llegar la documentación de acceso.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC te puedes matricular en dos momentos diferentes del año. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.



Matriculación a partir de **abril**

Para los másters que inician docencia en los meses de **septiembre** y **octubre**



Matriculación a partir de **noviembre**

Para los másters que inician docencia en los meses de **febrero** y **marzo**



104.500 graduados y graduadas



90 % de estudiantes que estudian y trabajan



84 % volvería a escoger la UOC

Descuentos

Descuento por matrícula anticipada

Para facilitar la incorporación y asesoramiento al estudiantado, las matrículas efectuadas hasta el 18 de junio tendrán un descuento en concepto de matrícula anticipada del 20 % sobre los precios de "Recursos para el aprendizaje" y "Servicios de apoyo al aprendizaje". En una primera matrícula semestral estándar este descuento puede representar hasta un 8 % del precio total de la matrícula.

Descuentos para colectivos

Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el [Decreto 822/202](#), del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33% tiene una reserva de un 5 % de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de [este formulario](#).

Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- **UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

+ [Consulta las condiciones de los descuentos para empresas](#)

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición, tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

+ [Consulta la información del programa](#)

Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- **Becas del Ministerio de Educación del Estado Español:** para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

[Consulta las becas disponibles](#)

Seguro de matrícula gratuito

La UOC ofrece, por defecto, un **seguro de matrícula gratuito** al estudiantado que curse unos estudios de duración mínima de un semestre y que residan en el Estado español (es decir, a quienes en el DNI o NIE tenga una dirección española). De este modo, si después de matricularos os encontráis en una situación prevista por el seguro, la Universidad os ayudará a continuar con vuestros estudios.

El seguro cubre al estudiantado de grados, másteres universitarios, especializaciones, posgrados y másteres propios, Asignaturas para cursar libremente y del Centro de Idiomas Modernos, diplomaturas, ingenierías y licenciaturas.

+ [Consulta el seguro gratuito de paro o enfermedad para continuar estudiando](#)

Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con regimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español tendrá un incremento del 45% en el precio final de la matrícula.

Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago fraccionado con el préstamo de interés cero CaixaBank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de CaixaBank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de CaixaBank y tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria. Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en la [web de AGAUR](#).

* Opción disponible para segundas matrículas y posteriores.

Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y sólo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
----------	-------------------------	----------------------	------------------------	------------------------

Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota
---	----------	----------	----------	----------

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
----------	----------------------	--------------------	--------------------	-------------------

Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota
---	----------	----------	----------	----------

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de una tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la [Tarjeta Virtual e-Prepago](#). Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Adress: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHESMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.

UOC

Consulta la oferta formativa de la UOC uoc.edu/es/estudios

 Universitat Oberta
de Catalunya

